EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre............... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 12 de Junio de 1885.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 678.

FIJARSE BIEN.

Lanas lavadas para colchones y almohadas de calidad inmejorable, las encontrareis en casa de David Rodriguez, que tiene su depósito en la calle Mayor principal, número 258, hacia la puerta de Mercado.

No confundirse
porque en ninguna parte serán servidos con mas celo prontitud y economia.

ANTIGUA FÁBRICA DE SAQUERIO
de
FELINO F. DE VILLARÁN.
14—*Herreros*—14.

Sacos para harinas y toda clase de granos desde 2 reales y medio uno.

Sacos para yeso y sacas para lana y paja de varias clases.

Telas en todas clases y marcas para distintos usos, precios en competencia con las principales fábricas.

Seccion editorial.

LA AGRICULTURA EN CAMPOS Y EN CASTILLA.
Lo que es y lo que debiera ser.

II.

(Continuacion).

Resultaria tambien (y fijense en esta circunstancia los labradores que se quejan de que el trigo está barato) que siendo menor que el actual el producto bruto (no hablo del líquido) de los cereales, el precio de estos aumentaria en el mercado en igualdad de circunstancias; pues sabido es que la oferta y la demanda regular los precios del mercado, y como quiera que aceptada en todos ó en la mayoría, de los pueblos de Castilla la indicada modificacion del cultivo en tres hojas la oferta de cereales sería menor, el precio subiria. Por la misma consideracion tampoco tendria el labrador porque temer tanto la competencia de otros paises para la esportacion ni la rebaja del arancel para la importacion; y contando como contaria con otros productos que ofrecer al mercado no se veria obligado á vender sus cereales á cualquier precio como sucede en la actualidad cuando necesita dinero, ni sufriria la dieta que de carnes y otros artículos de consumo sufre al presente.

Ahora bien: para crear en cada uno de los pueblos en que no se cuenta con suficientes pastos estos cotos montes ó coto-praderas que pudiéramos denominar los «cotos de la ganadería,» lo procedente es que desde luego se pongan de acuerdo los labradores y propietarios de cada localidad en designar la coleccion de fincas que hayan de ser objeto de esta explotacion; en señalar la renta que en largo y determinado periodo de años se habrá de pagar por ellas á sus respectivos propietarios; en adquirir ó permutar aquellas en que se exija la compra ó permuta, en hacer las plantaciones y demás gastos de fondos comunes á los interesados ó particulares segun mejor les convenga y determinar las condiciones del aprovechamiento de pastos.

La intercalacion de arbustos de pastos y con razon mayor la de arboles no es imprescindible para el coto de la ganadería pero es convenientísima no solo por que unos y otros resisten mejor las sequías tan frecuentes en Castilla, sino porque el labrador debe ser previsor á la larga.

Sabido es que en los montes y sotos espesos se va enriqueciendo el terreno de sustancias fertilizantes debidas á la multitud de raices que se desarrollan y à la capa de hojas que cada año se desprende de los árboles. Un monte pradera ó un soto-pradera ademas de alimentar cada año multitud de reses es un fondo de reserva para el porvenir, un almacen de fertilidad y de combustible leñoso para la época en que se proceda á la tala de árboles y arbustos y á la roturacion del terreno.

Verdad es que para cuando llegue esta época deberá contarse ya con otro terreno de igual ó mayor estension destinado á pastos y arbustos que reemplazase al primero á fin de que la ganadería no sufra las consecuencias del descuage y de la roturacion como las está sufriendo ahora.

De donde se deduce que lo mas conveniente sería destinar cada año á pastos, arbustos y árboles tantas hectáreas próximamente cuantas sean las que se vayan descuajando y entregando al cultivo ordinario, para lo cual procede designar desde luego el número próximamente constante de hectáreas que habrán de estar dedicadas á pastos, arbustos y árboles; el número de años que deberán estar sugetas á este aprovechamiento y el número de las que deberán ser plantadas cada año de árboles y arbustos.

Así por ejemplo si en el supuesto pueblo X se calcula son necesarias 300 hectáreas para el sostenimiento y fomento de la ganadería del mismo y que la explotacion arbustiva y pratense habrá de durar 10 años, puede convenirse en destinar á este objeto 30 hectáreas cada año y trascurrido el decenio serán descuajadas y puestas en cultivo en el periodo de otros 10 las 300 hectáreas á razon de 30 por año y por el mismo órden en que fueron dedicadas á pradera y arbustos. Y como quiera que en esos posteriores 10 años se habrá continuado el empraderamiento de otros terrenos á razon de 30 hectáreas anuales resultará que despues del primer decenio habrá constantemente y no obstante los descuages periódicos 300 hectáreas destinadas al coto de la ganadería.

El procedimiento habiendo acuerdo y buena voluntad no es difícil ni costoso; pues sabido es que el invierno que es cuando se hacen los principales trabajos, es la estacion del año en que más desahogados de ocupaciones están los labradores.

La conveniencia y ventajas de las plantaciones y empraderamientos escalonados por años no pueden ponerse en duda. Hacer esa trasformacion en un solo año en 300 hectáreas aparte de otros inconvenientes tropezaria con el de que

---

gedia, pues harto me holgaria yo y toda la cristiandad que su magestad cesárea se gozara siglos de siglos, y darte en lugar de sus epitafios fúnebres, una docena de romances alegres.

Y asi culpa á la muerte, y no á mi pluma; pero porque te quedes saboreando con la miel del bureo, y no lloroso con el tragico fin, porque sea postre agridulce, como granada, hice una despedida de mi amo, y de todos los señores y damas de esta córte, advirtiéndote que me ha costado harto trabajo, porque su compostura es la mas difícil que hasta hoy ha salido, por ser romance sin una letra vocal que es la O, con ser la mas necesaria de todas cinco, que es el siguiente.

Insigne duque de Amalfi,
Cuya fama á Italia ilustra,
Y ella ufana á tus laureles,
La dá palmas á la pluma;
Fuerte Alcides de Alemania,

Por rosa resplandeciente
Tal bien ayer mereci;
Mas como mortal nací,
La parca cortó mi ser,
Sin respetar, ni temer,
Que ayer maravilla fui.

Infanta nací en la cuna,
Y en mi juventud hermosa
Viene á ser reina y esposa
De un sol de quien fuí la luna:
Tributóme la fortuna,
Y ahora feudos le doy,
Y aunque en tumba real estoy,
Me sirve de desconsuelo.
Que ayer me vi sol del suelo,
Y hoy sombra mia aun no soy.

Ya me parece, amigo lector, que será justo el dar fin á este volúmen; porque no seria razon, tras de tanta peña y sentimiento, escribir cosas de chanza, cuando hubiera materia para ello; y así me perdonarás el haberte dado por postre tra-

á hacer penitencia, ó á un oculto y encumbrado monte, para que entre sus soledades me acabasen las melancolías que me afligen de la presente desdicha. Y por dar muestras de agradecido á tantos grandiosos beneficios como de su magestad cesárea habia recibido, compuse á su muerte los siguientes versos:

Cuando lleno de albores
Entró el jurado mes, rey de las flores,
Prestando á los jardines
Avenidas de rosas y jazmines,
Y dando á los vergeles.
Lluvias de lirios, fiotas de claveles:
La flor mas olorosa,
La mas purpúrea y refulgente rosa
Que pasó de Castilla
A ser del sacro imperio maravilla:
La que al sol al miralla,
La presentó victoria, y no batalla:
La emperatriz María;
Risa del alba, y esplendor del dia,
Trágico golpe quiso

M.C.D.2022

serían necesarios muchos brazos y desembolsos; con el de que no es tan posible improvisar ganadería con que aprovechar esos pastos, como aumentarla progresivamente á medida que se fuera realizando el escalonado empraderamiento y plantaciones y con el de que los futuros descuages y roturaciones ó no serian tan oportunos ó dejarian desamparada la ganadería.

Si tuviéramos constituida ya toda la propiedad en cotos redondos, es evidente que los propietarios de los mismos no tendrían necesidad de acuerdo alguno para dedicar una parte de aquellos á praderas, arbustos y árboles y que disfrutarían de gran independencia y comodidad para el aprovechamiento de los mismos, para su mejoramiento, para la vigilancia, para el riego cuando este fuera posible y para el descuage y roturaciones.

(*Se continuará.*)

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.
Madrid 11 de Junio de 1885.

Sr. Director.

Comenzaré esta carta haciendo relacion del Consejo que los ministros han celebrado esta mañana bajo la presidencia del Rey, porque en él se han tratado todas las cuestiones y problemas del dia y por tanto es trasunto fiel de lo que se oye en círculos y tertulias.

Cánovas hizo el discurso de costumbre, pero en breves momentos repasando con suma compendiosidad la situacion de la política exterior en Europa y fuera de ella, y deteniéndose algo mas en lo relativo al movimiento de los partidos en el interior. Para el presidente del Consejo de ministros, la izquierda sigue con la misma vida y tendencias con que naciera sin que lo últimamente ocurrido en el seno del Directorio signifique otra cosa que débiles desprendimientos pero sin agrandar al partido fusionista, pues ni Moret, ni Montero, ni siquiera Mártos quieren perder su libertad de accion ni se han sometido á la autoridad de Sagasta.

Entrando luego en el exámen del proyectado debate político dijo que esa misma division determina el que Sagasta se oponga con fuerza á que se provoque tal controversía en la cual no saldrán ganando sino los republicanos que son los que desean con viveza entrar en batalla, hasta el punto de que si los monárquicos liberales no lo provocan Castelar lo hará de acuerdo con los demas diputados republicanos que tienen asiento en el Congreso. Parece que si esto se lleva á cabo Sagasta se levantará á decir que no queriendo entrar en el debate, él y sus amigos abandonaban el salon para ni aun hallarse presente en una batalla que definiria tal y como la juzgue en el terreno.—Cánovas terminó hablando de sus entrevistas con la Junta de representantes de los pueblos productores de cereales y anunciando que el orador y ex-ministro señor Muro será el encargado de promover debate en el Congreso á este respecto.

Usó enseguida de la palabra Romero Robledo, dando cuenta minuciosa y detallada del cólera y sus incidencias. Como la comision y centros científicos no han dado aun su opinion, el gobierno no se resuelve á declarar oficialmente el cólera morbo, por mas que existe el convencimiento de que nos hallamos en presencia de la epidemia. El ministro expuso su plan de lazaretos y fumigaciones é hizo detallada relacion de los progresos de la enfermedad en Valencia y como se ha presentado súbitamente y con relativa fuerza en Múrcia. Los casos de Madrid están aun circunscritos á los barrios bajos, donde esta madrugada ha dado principio una terrible campaña desinfectante que comienza en las boardillas y acaba en las porterias de las casas. El barrio de las Peñuelas donde hubo ayer unos casos, ha sido totalmente desinfectado.

Como para esto es preciso dinero, créditos se pedirán y se otorgarán. La comision oficial que ha ido á Valencia y cuya tardanza en terminar su cometido se censura, ha recibido indicaciones del gobierno para que regrese cuanto antes, pues ya debe tener formado juicio acerca de los extremos que fué á estudiar. Probablemente se permitirá vacunar si resulta cierto que este procedimiento no dá funestas consecuencias. Romero espera que si la gente que tiene á sus órdenes le secunda podrá combatir con éxito los progresos de la epidemia ó por lo menos circunscribirla á que cause los menores daños posibles.

El ministro de Estado habló de las comunicaciones con el gobierno inglés acerca del *Modus vivendi*, y los rumores de que si suben al poder los conservadores se varie la política de libre-cambio que sigue Gladstone, aunque segun un despacho de esta tarde gana terreno la creencia de que el gobierno liberal continue á pesar del fracaso sufrido en la Cámara de los comunes. Tambien habló Elduayen del estado de las negociaciones sobre reclamacion del gabinete de Londres sobre supuestos daños inferidos por nuestros guardacostas de Algeciras á súbditos ingleses en Gibraltar, extendiéndose con este motivo en consideraciones sobre tan delicado asunto.

El ministro de Ultramar leyó comunicaciones recibidas hoy de Cuba y los despachos en que se anuncia la llegada á Santiago de Cuba de una expedicion filibustera al mando de Varona y Limbano Sanchez, terminando con detalles respecto á los tropiezos con que en la alta Cámara ha luchado el presupuesto de Puerto-Rico y enmiendas admitidas que obligan á comision mixta. Los ministros creen que habrá sesiones hasta los primeros dias de Julio Silvela, Cos-Gayon Quesada, y Antequera han hablado muy poco de asuntos de sus departamentos. Tal es segun mis informes lo ocurrido en el Consejo.

En las Córtes nada que sea digno de mencion. En el Congreso se discute lo de marina ante media docena de diputados; en el Senado presupuestos.—En los pasillos poca animacion: Sagasta, Martos y Castelar han celebrado una larga conferencia acerca del deseado debate siendo la impresion general que á pesar de resistirlo los monárquicos los liberales lo plantearán. Esto se ha comentado bastante, compartiendo la atencion con un artículo que hoy trae *The Times* atacando desde lo mas alto hasta lo mas bajo de política española.

A las cinco y media de esta tarde ha habido un caso de cólera en la calle de Sta. Tomé, junto á la del Barquillo.—Es probable se salven los caudales que contiene el Alfonso XII, perdido en Gran-Canaria.—Los izquierdistas trabajan para reorganizar su partido.—La *Gaceta* contiene indultos y Real Orden.

Del extranjero, amen de lo dicho que el canal de Suez permanecerá 15 dias interrumpido por haberse ido á pique en abordaje con un vapor, una draga de las mas grandes del canal.—Los conservadores ingleses declaran que aceptarán el poder si la reina los llama.

Su afmo.—F.

Extranjero.

Parece cuento esto que leemos en un periódico:

«Venian de Bruselas varios viajeros, y al aproximarse á la Aduana francesa, una señora se turbó visiblemente y acabó confesando á sus compañeros, que bajo su traje llevaba objetos de contrabando por valor de 10.000 francos.

Trasformarie el laurel en cípariso;
Porque en tal desventura
Nos faltase la luz y la hermosura.
Jamás creyó su Athlante,
Que se eclipsára sol tan rutilante,
Ni que de fiera parca horrenda huella
Se atreviera á menguar luna tan bella,
De hoy mas no den las flores
Fragancias de odoriferos olores,
Ní tenga el mar bonanza,
Ni se vistan los prados de esperanza:
Sea todo agonía,
Pues le faltó al imperio el alegria,
Hinchendose con llanto muy profundo
De sentimiento y luto todo el mundo.

GLOSA.

Aprended flores de mi,
Lo que vá de ayer à hoy;
Qae ayer maravilla fui.
Y hoy sombra mia aun no soy.

Purpúreos claveles rojos
Fueron mis facciones bellas,

Todas racimos de estrellas,
Todas soles á manojos:
Mas ahora son despojos,
Y no aquello que antes fui,
Pues desojó el alheli
La parca de mi hermosura:
Y asi de tal desventura,
Aprended flores de mi.

Ayer me vió la campaña
Dando á sus flores olor,
Mujer de un emperador,
Y hermana de un rey de España:
Y hoy un golpe de guadaña
Me ha postrado donde estoy,
Y aquello que fui no soy,
Ni puedo volver á ser:
Con que podrá el mundo ver
Lo que va de ayer á hoy.

La corona de mi frente
Tuvo ayer muy gran valía,
Por ser reina de la Ungría,
Y emperatriz del Oriente:

Cuyas deidades augustas
Y águilas sacras rapantes
Las preservasteis de injurias,
Valiente Anibal de Flandes
Pues en su primera angustia
Le sacasteis invencible
De las tinieblas oscuras:
Esteban se parte á Italia,
Y antes de partir renuncia
El alegria y la chanza,
Y la gala de la bufa.
A V. Escelencia suplica,
Le dé licencia, si gusta,
Pues que sus males y achaques.
La muerte y vegez anuncian.
Bruselas: quedad en paz:
Damas, deidades purpúreas,
De cuya beldad se saca
Quinta esencia de luz pura,
A reverder en el valle,
Pues ya mi merced se afufa
A tener casa de naipes,
Y á vivir de garatusa.
Príncipes, duques, marqueses,

M.C.D.2022

Llegado que hubieron á la Aduana, uno de los viajeros que acompañaban á dicha dama, habló al oido con uno de los empleados señalándosela, fué registrada y se le impuso fuerte multa.

Al subir al wagon decía furiosa.

—Si conociera al miserable que me denunció!...

—Soy yo, señora, le contestó el que estaba á su lado, y comprendereis por qué hice tal cosa: si usted llevaba 10.000, yo tenia 20.000; por lo demas, aquí está lo que importó vuestra multa y... muchas gracias.»

Se queja un periódico de Bayona de la gran emigracion que se nota en el pais vasco francés, de donde continuamente están saliendo fuertes contingentes de jóvenes de ambos sexos para el rio de la Plata.

Madrid y Provincias.

El director de la Guardia civil ha dictado una circular previniendo á sus subordinados que considerados siempre y en todos casos los indivíduos de dicho instituto en servicio activo, no dejen sus armas sin prévia órden por escrito de los presidentes de las Audiencias, y por lo tanto que no se descubran. Será pues, necesario que haya quien dirima el conflicto.

Al terminar la procesion del Córpus en Sanlúcar de Barrameda, se desprendió el badajo de la campana más grande de la Iglesia Mayor, cayendo sobre la cabeza de una jóven recien casada, la que quedó muerta en el acto con el cráneo destrozado de un modo horrible. El marido, que es mùsico de la banda municipal, iba tocando en aquel momento á muy corta distancia de la victima, siéndo indescriptible el cuadro desgarrador que se ofreció á los ojos de aquella apiñada multitud.

Parece ser que en la propuesta del corriente mes del arma de infantería ascenderán un teniente coronel, un comandante, cuatro capitanes, diez tenientes, catorce alféreces y cuatro sargentos primeros á los empleos inmediatos.

Dice el *Diario de Huesca* que en la noche del viernes pasado una mujer que vivia con su hijo, jóven de 24 años, y otro sujeto en una casa de la Ronda de Monte Aragon, fué arrojada por una ventana á la calle, quedando muerta en el acto.

El hijo tambien resultó con varias heridas graves producidas al parecer en riña, con arma blanca.

El autor de este doble crímen no ha sido capturado.

Refieren los periódicos de Santander que una señora de distinguida posicion, llamada doña J. H., al quedar viuda hace algun tiempo dió plenos poderes á un cuñado suyo para que le administrase los bienes.

Hace poco que el cuñado desapareció de Santander, diciendo que iba á Santiago, y á los dos ó tres dias la viuda recibió la noticia de que se habia marchado con 300.000 pesetas á los Estados-Unidos.

Tal es la abundancia de sardina en San Sebastian, que se está vendiendo á cinco céntimos de peseta la docena.

Con fecha 6 del actual, dicen de Luarca, (Oviedo) que el dia anterior dos descargas eléctricas causaron la muerte á un hombre en el pueblo de la Mortera, y á un niño de unos 12 años, del Ablanedo, cuyos pueblos pertenecen respectivamente á las parroquias de Muñas y Barcia, en el concejo de Valdés.

Local y Provincial

Por la Administracion de Contribuciones y Rentas se ha de proveer el estanco vacante de Abia de las Torres, entre los aspirantes que presenten sus solicitudes y documentos en término de 15 dias.

Remitidos por el Sr. Alcalde de Jerez de la Frontera al Sr. Gobernador de Cádiz y por este al de esta provincia, dos sujetos detenidos por la guardia civil por suponérseles autores de un homicidio en el pueblo de Torquemada, hará como año y medio, parece que por el Juzgado de instruccion del partido de Astudillo á que corresponde, se ha manifestado no tener antecedente ninguno de la comision del delito quc se les atribuye en la fecha de referencia y por lo tanto que no pueden ser los detenidos culpables de un hecho imaginario.

Lo probable es que vuelvan á ser trasportados los sugetos en cuestion y se haya perdido el tiempo.

Las fuerzas de infanteria de guarnicion en esta plaza han salido esta mañana á ejercicios de marcha, hasta el inmediato pueblo de Villamuriel, y seguirán saliendo en los dias sucesivos, segun hemos oido, visitando otros pueblos de los alrededores.

La Srita. Trinidad Arroyo Villaverde, examinada en este Instituto, acaba de obtener las notas de «Sobresaliente» en las asignaturas de segundo curso de Latin y Castellano, Historia de España y primer curso de Francés, habiendo obtenido mencion honorífica en el segundo curso de Latin.

Damos la mas completa enhorabuena á esta estudiosa niña y á sus celosos padres que tanto se esmeran en su cuidado y educacion.

Para mañana están señaladas por la Audiencia de lo Criminal, para ser vistas en juicio oral y público, las siguientes causas:

1.ª Contra G. P. L., seguida en le juzgado de Baltanás, por hurto.

2.ª Contra M. M., del mismo juzgado, é idéntico delito, actuando en esta como abogado defensor el Sr. Yagüez y procurador el Señor Ortega (D. M.)

3.ª Contra D. R. y otros del mismo juzgado tambien, por robo; defendiendo el abogado Sr. Dieguez y el procurador Sr. Sanchez.

La Direccion general de Propiedades ha remitido á la Delegacion de Hacienda de esta provincia 66 órdenes de adjudicacion de fincas vendidas por el Estado en el mes anterior.

El *Boletin oficial* de hoy publica la relacion de los compradores de bienes nacionales que habrán de satisfacer sus respectivos pagarés en la segunda decena del corriente mes de Junio.

Los dias 17, 18, 19 y 20 del corriente mes, se satisfarán por la direccion de los Establecimientos benéficos de esta provincia, las mensualidades de Marzo y Abril últimos á las amas que tienen á su cuidado niños expositos procedentes de la casa-cuna de la Capital, y pensiones de lactancia, recomendando la presentacion de los niños á todas aquellas que no lo hubiera efectuado el mes.

El sugeto de Becerril que hubiese perdido una cartera de bolsillo con varios documentos, puede pasar á recogerla en esta redaccion.

El Ayuntamiento de Alar del Rey, proyecta la reparacion del puente de Nogales, sobre el Rio Pisuerga, cuyas obras ascenderán á la cantidad de 4562 pesetas 34 céntimos.

Tambien el Ayuntamiento de Valoria de Aguilar tiene en proyecto surtir de aguas potables al añejo pueblo de Olleros y emplazamiento de una fuente, abrevadero y lavadero, para lo que ha presupuestado 14662 pesetas 35 cénts.

Hora es de que los municipios cumplan sus intereses en beneficio de los mismos pueblos.

El precio medio obtenido en los pueblos cabezas de partido, por los artículos de consumos en el mes de Mayo, han sido:

Trigo 17 pesetas 32 céntimos hectólitro; cebada 10,45; centeno 11,57.

El máximo de 18,50 en el trigo y 13 la cebada, le alcanzó en Cervera, y el minimo de 15,25 y 7,75 en Astudillo.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 11.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla han sido 300 fanegas de trigo que se pagaron de 38 á 38,50 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 200 fanegas de trigo á 38 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

BALTANÁS 11.—El tiempo áspero y con un viento norte que nada favorece á los campos cuyos sembrados en su mayor parte se hallan llenos de broza.

El mercado animado y las compras sostenidas habiéndose vendido lo presentado á los precios siguientes:

Trigo á 37 reales fanega, centeno 25, cebada 23, garbanzos 96, patatas 4 arroba y vinos 16 cántara.

El Corresponsal.

HERRERA DE PISUERGA, 10.—Los campos en general presentando un estado satisfactorio, habiendo disminuido los fuertes calores que se dejaron sentir en los primeros dias del mes actual y sintiéndose en la actualidad bastante frio impropio de los dias en que nos hallamos.

Bastante animacion en el mercado donde los granos presentados se han vendido á los precios que anoto:

Trigo á 38 reales fanega de 92 libras, cebadada 23 á 24, garbanzos 90 á 100 y titos 40 á 56.

El Corresponsal.

ASTORGA (Leon) 9,—El tiempo bueno y los campos regulares, habiéndose vendido lo presentado que fué mucho y causa de que bajara un real el trigo y centeno siendo los precios de este dia los siguientes:

Trigo de 36 á 39 reales fanega, centeno 24 á 25, cebada 23 á 24, garbanzos 90 á 94, alubias 80 á 84, patatas 2 á 2,50 arroba y vinos 22 á 24 cántara.

El Corresponsal.

VALDERAS (Leon,) 8.—Los campos regulares, notandose la falta de agua, sobre todo en las legumbres. Los trabajos en el viñedo se hallan bastante retrasados, por la falta de aguas y sobre todo de brazos.

Se vendió todo lo presentado en el mercado notandose alguna baja en los cereales y siendo los de este dia los que siguen:

Trigo de 33 á 36 reales fanega, centeno 18 á 20, cebada 18 á 21, garbanzos 80 á 85, titos 40 á 45, alubias 70 á 75, patatas 3 arroba, vinos 13,50 á 14 cántara y lanas 60 arroba.

El Corresponsal.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes:

Gobernacion.—Ordenes resolviendo los expedientes de suspension de los ayuntamientos de Campo de Criptana (Ciudad-Real) y Verin (Orense).

Ultramar.—Orden admitiendo una demanda por la Compañia Trasatlántica de vapores correos ante la Direccion de lo Contencioso del Consejo de Administracion de la isla de Cuba.

Cultos.

SÁBADO.—San Antonio de Padua.

En las Esclavas hay todos los dias del Novenario Misa rezada y novena á las seis y media de la mañana y á las seis de la tarde los mismos ejercicios que el dia anterior, predicando en este dia un CATEDRÁTICO DEL SEMINARIO.

Espectáculos para mañana

TEATRO.

A las ocho y media.

El melodrama lirico en tres actos y cinco cuadros.

La Tempestad.

Entrada general una peseta.

APRENDICES.

Se admitirán con buenos informes en la imprenta de este DIARIO.

Imp. y lit de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNCADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guajra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

SALIDAS

El 10 el vapor «Ciudad Condal»
20 » «España.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

EL VAPOR «SANTO DOMINGO»

saldrá de Barcelona el 1.° de Julio.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por paisajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si se encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para mas informes en

Barcelona.-*La Compañia Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañia, Plaza Palacio.-*Cádiz*.-Delegacion de la *Compañia. Trasatlantica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno, Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larrinaga y compañia -*Santander*.-Angel B. Perez y compañia.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Carreras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Dart y compañia.-*Manila*.-Sr. Administrador General de la *Compañia general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, 62 principal.

PARIS-MODA

REVISTA DE LA MODA.—PERIODICO DE LA FAMILIA

Para que un periódico de la índole del PARIS-MODA pueda adquirir una gran notoriedad, es necesario tener, no solo el material requerido para dibujar y grabar los trajes, sino además, y sobre todo, es indispensable encontrarse en una posicion como la nuestra, que nos permite relaciones más intimas con las principales casas que crean este artículo tan esencialmente francés y parisiense: LA MODE.—Los demás periódicos de modas que quieren hacernos competencia no han podido reunir los elementos de que disponemos.—Nuestra revista hace con toda exactitud y copia fielmente los modelos de los más renombrados sastres y modistas de Paris.—Aparece los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un año, ptas. 30.—Seis meses, ptas. 16.—Tres meses, ptas. 8'50.—Un mes, ptas. 3. Se remite gratis un número de muestra á toda señora que se sirva pedirlo.

Administracion: Valverde, 8, primero, Madrid.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA DE FONTANA.

68, *Mayor Principal*, 68.

RENOVADOR VEGETAL SICILIANO, DE HALL.

Esta preparacion es la mejor que puede usarse para el cabello. Limpia instantáneamente toda caspa de la cabeza, devuelve al pelo su color natural, haciéndolo crecer de nuevo donde se hubiere caido.

Variado surtido en objetos de tocador; especialidad en jabones y extractos.—Jabon *Mascotta* y otros que forman entre los mejores.

CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cotidianas toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras ebrifugo infalibles de Fernandez, Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 reales y de 81 para las rebeldes, 24 reales, por 2 reales mas se remiten por el correo. Se hacen por fanegas se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor. Pablo Fernandez, Madrid plaza la villa 4 y Sacramento, 2 y al por menor, en todas las boticas y droguerias de España y en Palencia, Sadaba, Fuentes y otros.

PIANO.

Se vende uno elegante y barato San Juan 30, darán razon.

AVISO IMPORTANTE.

Baños de mar en la magnifica playa de Berria en Santoña. (provincia de Santander).

Se abrirá la temporada de baños en la playa de Berria (la más sana y hermosa del litoral Cantábrico) de el 1.° Julio.

Casetas cómodas, Salon donde se sirven almuerzos y comidas y todo lo necesario á los bañistas, Cable para la seguridad de aquellos, Coches de ida y vuelta á 30 céntimos de peseta.

VENTA DE CASAS.

La persona que desee interesarse en la compra de dos casas sitas en el casco de esta ciudad, la una calle Mayor antigua, núm. 91, y la otra en la del Hospicio, núm. 22 y 24, puede acudir a la Notaria de D. Cayetano Lobo, el dia 21 del actual y hora de las doce de su mañana, en donde tendrá lugar la subasta extrajudicial de ellas bajo el pliego de condiciones que en ella se halla de manifiesto.

VENTA

Se hace del portal señalado con el número 218 de la calle Mayor principal.

Para mas informes dirigirse á D. Fernando Vela, calle de la Tarasca número 9.

Calle mayor, 34 2.°, se hace almoneda de varios muebles y enseres de casa.

De nueve á doce de la mañana y de dos á cinco de la tarde.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de facil dijestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirjia, &c.

CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.
Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Sres. mios: Doy à Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapeúticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds S S Q B. S. M.
Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta on las principales droguerias y Boticas.

SCOTT & BOWNE, Quimicos, Nueva York

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D Manuel Saeaz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnésico, que son los más *poderosos purgantes*, y las *unicas* que contengan carbonatos ferrosos y manganoso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de *La Margarita* mas de *doble cantidad* de *gas carico ubo* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias, y en el depósito central, Jardines 15, bajo derecha donde se dan datos y esplicciones.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR en competencia con todas las aguas purrgantes y similares, nacionales extranjeras en la Exposicion internacional de Niza, distincion *hasta ahora no concedida*.

ACADEMIA DE TAQUIGRAFIA.

Por el sistema de la escuela Sevillana, y en breve tiempo se consigue emprender una de las carreras que mayor favor han de alcanzar dado el establecimiento probable de taquígrafos en los juicios orales.

Honorarios módicos.

Zapata, 18.

ATLAS HISTORICO UNIVERSAL DE GEOGRAFÍA

por los SS. A. H. Dufouri y T. Duvotenay.

Diccionario Frances Español y Español Frances

por M. M. Martinez y T. Maurel. Se venden, informando en esta redaccion.

PILDORAS DE LA SALUD.

Formula del Profesor *D. Felipe Garcia de la Calva* medicamento prodigioso contra la OPILACION (*Clorosis é Hidremia*), y en todos los casos que es menester combatir el *empobrecimiento de la sangre*. Exito seguro y eficáz, que lo acreditan 30 años de experiencia, Precio: 10 y 20 reales caja de 50 y 100 píldoras respectivamente —*Depósito central: Farmacia de D. Salustiano de Sádaba en Villamuriel de Cerrato* (Palencia) y en esta capital, *Farmacia de Sàdaba*, Mayor, 180.

REBAJA DE PRECIOS.

Bujias trasparentes á 2 reales 90 céntimos.

Idem estearinas 300 gramos, 2 id. 90 id.

Idem id. 400 id. 3 id. 75 id,

Idem id. 460 id. 4 id. 25 id.

Chocolates: se rebaja medio real en libra y se regala una por cada diez que gasten.

Además lo hay elaborado á brazo de todos los precios y clases superiores.

Almidones, cajas con cromos de todos los pesos á 40 céntimos de peseta libra.

Cerillas finas á 45 id. id. docena.

Idem ordinarias grandes á 40 id. id. docena.

Vino Málaga á 5 y 1[2 reales botella.

Idem Jerez, Moscatel, Pedro Jimenez, Rom, á 6 id. id.

Manzanilla añeja, 7 id. id.

Cognac superior, 8 id. id.

Champagne, 28 id. id.

Licores de todas clases y precios arreglados.

Aceite de anis, 6 reales botella.

Salchichon legitimo de Vich, 28 reales kilo.

Garbanzos superiores de Fuente Sauco 13 reales celemin, fanega 150 reales.

Alubias de riñon 7 y 1[2 reales celemin, fanega 88 reales.

Bacalao de Islandia superior 14 cuartos libra.

Mantequilla de vaca 4 reales libra.

En aceite, jabones, azucar, arroz y demás generos, clases superiores y precios arreglados.

Ultramarinos de Leocadio de la Cruz — Cuervo 9.

VENTA DE TIERRA.

La persona que desee interesarse en la compra de una tierra sita en campo de esta ciudad al pago de Vallelongo ó Valle de las Monjas, de 24 cuartas de cabida puede acudir á la Notaria de D. Cayetano Lobo el dia 21 del actual á las once de su mañana, en cuyo despacho tendrá lugar la subasta extrajudicial de dicha finca, bajo el pliego de condiciones que en ella está de manifiesto.

En el almacen de *Antonio Ruiperez Zamora.*

SE VENDE

un carro mato en buen uso y una mula de 9 años.

En dicho almacen hay buen carbon para fraguas, cocinas, vapores y tegeras.

Tambien se vende Carbon de encina superior.

VIDAS DE LOS HERMANOS

LEYENDA HISTÓRICA MARAVILLOSA DE LA ÓRDEN DE PREDICADORES EN EL SIGLO XIII; VERSION DEL LATIN EN PRESENCIA DE MS. ANTIGUOS, CON UNA LARGA INTRODUCCION SOBRE LA MISMA ÓRDEN, POR EL

R. P. FR. PAULINO ALVAREZ,

Esta interesante obra que consta de 470 páginas en 8.° mayor, se halla de venta al precio de 3 pesetas ejemplar, en la casa conventual de PP. Dominicos anexa á la iglesia de San Pablo de esta ciudad y en la imprenta de este periódico, D. Sancho, 13.

M.C.D.2022